

NOTA INFORMATIVA

Mayo 035/2018

Oficio 500-05-2018-10788 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación



Oficio 500-05-2018-10788 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 2 de mayo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2018-10788 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación” (el “Oficio”), de fecha 16 de abril de 2018.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difundió su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
AARA600425QK4	ADAME RENDÓN ANTONIA	500-39-00-06-02-2017-07679 de fecha 29 de junio de 2017	4 de julio de 2017
ACF101220BDA	ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL, PROENSO, S.A.	500-50-00-05-01-2017-09757 de fecha 25 de mayo de 2017	2 de junio de 2017
AEM130625LM7	ALBERCAS Y EQUIPOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	500-41-00-08-01-2018-829 de fecha 15 de enero de 2018	8 de febrero de 2018
ALE141013GH3	ANALISTAS LEL, S.A. DE C.V.	500-34-00-01-01-2018-1490 de fecha 8 de febrero de 2018	14 de febrero de 2018
APP1107126P9	ANALISTAS EN PROCESOS PEGASO LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	500-59-00-05-00-2017-3476 de fecha 31 de octubre de 2017	12 de enero de 2018
ART060104I92	ARTYCAP, S.C.	500-41-00-06-01-2017-12184 de fecha 18 de diciembre de 2017	19 de diciembre de 2017
CDI120711115	COMERCIALIZADORA DIIL, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2017-12151 de fecha 16 de noviembre de 2017	8 de enero de 2018
CDL120402CD3	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LÓPEZ LIRA, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2018-7534 de fecha 14 de febrero de 2018	19 de febrero de 2018
CMA141229FD0	COMERCIALIZADORA MANMATREC, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2017-007557 de fecha 1 de diciembre de 2017	8 de diciembre de 2017
EEJ110905JL5	ESTRUCTURA EMPRESARIAL JPC, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5859 de fecha 30 de enero de 2018	8 de febrero de 2018
FGP031024UPA	FRANYUTTI GRAN PRIX, S.A. DE C.V.	500-13-00-05-02-2017-1958 de fecha 17 de marzo de 2017	26 de abril de 2017
FOH1304255Z7	FOHMIB, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2018-4599 de fecha 22 de enero de 2018	26 de enero de 2018
GAP060908C67	GRUPO ADMINISTRADOR DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	500-10-00-07-03-2018-07640 de fecha 6 de febrero de 2018	14 de febrero de 2018
GMM1308096Q7	GACO MULTISERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-00-2017-31597 de fecha 18 de octubre de 2017	23 de octubre de 2017
GRU140130EK6	GRUBERNOVA, S.A. DE C.V.	500-68-00-06-00-2017-11954 de fecha 26 de octubre de 2017	6 de noviembre de 2017
ISI120420GP9	INGENIERÍA Y SERVICIOS DE INSTALACIONES PETROLERAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5916 de fecha 8 de febrero de 2018	14 de febrero de 2018

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
MEG140828IS7	MEG79JOKIS, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2017-12854 de fecha 12 de diciembre de 2017	1 de febrero de 2018
MMC110617PY1	MAPRO MX COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-02-2017-10771 de fecha 30 de octubre de 2017	9 de noviembre de 2017
RAG090417NV4	RENTA AUTOS GENERACIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5879 de fecha 31 de enero de 2018	12 de febrero de 2018
RDO110608PH1	RINNOVO DEGLI OPERATORI, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-26193 de fecha 14 de julio de 2017	11 de octubre de 2017
SLB100906IS6	SOLUCIONES EN LIMPIEZA BRIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5851 de fecha 29 de enero de 2018	6 de febrero de 2018
TCO1205296N9	TREOD COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-02-2017-12884 de fecha 14 de diciembre de 2017	31 de enero de 2018
TDI120709PH7	TECMASAT DIGITALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2018-534 de fecha 9 de enero de 2018	2 de febrero de 2018
UIN110530EW1	UNIVERSO INTEGRAL DE NEGOCIOS, S.C.P.	500-69-00-06-02-2017-29428 de fecha 25 de septiembre de 2017	3 de octubre de 2017
UPE091023SL9	UNIÓN PATRONAL ESTRATÉGICA EMPRESARIAL UP	500-57-00-04-03-2017-005368 de fecha 8 de agosto de 2017	16 de agosto de 2017
VCO100826DZ3	VECO CONCRETOS, S.A. DE C.V.	500-54-00-05-02-2018-0364 de fecha 1 de febrero de 2018	12 de febrero de 2018
VFD131012GC2	VISIÓN FORK 10, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2018-4363 de fecha 11 de enero de 2018	15 de enero de 2018
VIE120622A16	VIEMEX, S.A. DE C.V.	500-31-00-05-01-2017-1618 de fecha 21 de diciembre de 2017	12 de enero de 2018
VIOF720927IJ0	VILLELA ORTEGA FRANCISCO JOSÉ	500-36-07-03-02-2018-5749 de fecha 6 de febrero de 2018	15 de febrero de 2018
YSE1204033M2	YUVISAY SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-57-00-05-01-2017-007556 de fecha 1 de diciembre de 2017	8 de diciembre de 2017
ZAAG2602042J5	ZARAGOZA ÁLVAREZ GILBERTO	500-28-00-04-00-2017-07755 de fecha 24 de noviembre de 2017	22 de febrero de 2018